

JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CALARCÁ QUINDÍO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO 016 FECHA: 01 DE FEBRERO DEL 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION	ANEXO
2018-00506	EJECUTIVO -TITULOS JUDICIALES-	JOHN ALEXANDER GIRALDO VALENCILLA	JHON EDDIER ARDILA PALOMINO	31/01/2024	REQUIERE INFORMACIÓN PREVIA PRESCRIPCIÓN	VER
2020-00002	FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	NATALIA SALAZAR DIAZ	JORGE ANDRES GARZON MUÑOZ	31/01/2024	RESUELVE SOLICITUD	N/A
2022-00027	DECLARATORIA UNIÓN MARITAL	JORGE ELIECER ROJAS VARGAS	MONICA ALEJANDRA MURILLO GARCIA	31/01/2024	REQUIERE EXTREMOS Y SUSPENDE AUDIENCIA	VER
2022-00083	EJECUTIVO	ERIKA TATIANA GONZALEZ AGUIRRE		31/01/2024	DISPONE REQUERIR INMOVILIZACIÓN	N/A
2023-00174	DIVORCIO	MAGNOLIA PINZON FLOREZ	MAURICIO MENDEZ ORTIZ	31/01/2024	SENTENCIA	VER
2023-00186	REGULACIÓN DE VISITAS	JOSE ARLEX MORA CORREA	AIDA LUZ VEGA FLOREZ	31/01/2024	RECHAZA CONTESTACIÓN	N/A

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9º de la Ley 2213 del 2022.

Se recuerda que los trámites que inmiscuyen derechos de la infancia y la adolescencia, cuentan con reserva legal, razón por la cual no serán publicadas tales providencias. Asimismo, en acatamiento a la Sentencia SU 355/22, proferida por la H. Corte Constitucional, se limitarán las publicaciones de providencias que traten sobre el derecho a la intimidad personal y familiar de las personas. Por lo que, tales providencias deberán ser solicitadas al correo electrónico del despacho, siempre que no cuenten con acceso previo al expediente.

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO
SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c8a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, la hora de conexión, lo cual deberá realizar con una antelación no interior a 15 minutos.

